

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****35300** *CETEC CONSTRUCCIONES Y COMUNICACIONES, S.L.*

Don Rafael Lozano Terrazas, Secretario del Juzgado de lo Social número nueve de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado en la ejecución 76/10 se ha declarado la insolvencia de la empresa ejecutada Cetec Construcciones y Comunicaciones, S.L., por importe de 19.550,78 euros de principal.

Y para su publicación en ese Boletín de conformidad con lo dispuesto en el art. 274.5 de la LPL expido el presente.

Madrid, 15 de noviembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100083981-1